



"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la  
Constitución Provincial"

NOTA N°: *Lisa* /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 NOV 2021

SEÑORA SUBSECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 29 de Octubre del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 1808/21, presentada por la Coordinadora Provincial de la Unión de Mujeres Empoderadas, Sra. Ester Marisa LOPEZ, para su conocimiento e intervención.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

  
Mónica Susana URRUTIA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA SUBSECRETARIA  
DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES  
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
Dña. Andrea PANDOLFI  
SU DESPACHO.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*